

I

TRELFIN S. A.

Guayaquil, 21 de Julio de 1.997

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE TRELFIN S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Compañías y Estatutos que rigen la marcha de la Compañía, en calidad de Representante Legal de TRELFIN S.A., me permito presentar el Informe de las gestiones administrativas realizadas, correspondiente al Ejercicio Económico del 07 de Mayo al 31 de Diciembre de 1.996.

Como ustedes podrán haber observado en los Estados Financieros puesto a disposición por la Administración de la Compañía en el Ejercicio Económico que acaba de terminar, la actividad de la Compañía estuvo paralizada, lo cual como es lógico ha incidido y constan en los Estados Financieros. Sugiero que los Accionistas adopten las medidas pertinentes, capaces de que en el próximo ejercicio Económico, se logre desarrollar totalmente los objetivos estatutarios para el que fue constituido TRELFIN S.A.

Que los ingresos obtenidos son intereses originados por el saldo que se mantiene en la cuenta de Integración de Capital.

Para mayor información, adjunto los Estados Financieros entregados por el Contador de la Empresa C.P.A. HOLIVAR YANCE ROCA.

A los Señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

Carlos Andrés Molina Jorjache
GERENTE GENERAL

07 AGO 1997

